

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29034** *HORMIGONES VARELA, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 249/2011, dimanante de autos número 99/10, en la que, con fecha 24 de octubre de 2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Hormigones Varela, S.A.", con CIF A41046905, en situación de insolvencia por importe de 27.616,23 euros de principal, más la cantidad de 5.524 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 24 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120073452-1**